Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 21 de noviembre de 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen los **Sres. Abg. Gustavo Daniel Berni González, Director de la UOC,** la **Lic. Balbina Noelia Rojas Jara, Jefa Interina del Dpto. de Programación de Contrataciones,** el **Sr. Carlos E. Ojeda Giménez, Jefe del Dpto. de Adquisiciones,** la **Lic. Wilma Edith López Vera, Asistente UOC,** para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.**----------

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución MITIC N° 076 de fecha 18 de febrero de 2019, para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA y LOCACIÓN DE INMUEBLES.----------

ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 64 DEL DECRETO Nº 21.909/03.-

1. **APERTURA DE OFERTAS:** Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Oferta de fecha 14 de noviembre de 2019, suscripta en conformidad del acto por los Sres. Abg. Gustavo Daniel Berni González, Director de la UOC, la Lic. Balbina Noelia Rojas Jara, Jefa Dpto. Programación de Contrataciones, la Lic. Wilma Edith López Vera, Asistente UOC y Geovanni Coscia, Funcionario MITIC, y José Martin Chávez Tottil, en representación de JEKO consultores. La apertura fue realizada por autorización del área solicitante, conforme a Memorándum que se adjunta a este informe.

2. **TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA:** Detalle del precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación **POR ITEM:**

Nº	OFERENTE	Ítem	PRECIO (IVA INCLUIDO)
1	JEKO CONSULTORES	PRECIO UNITARIO TOTAL DEL ITEM 1	Gs 599.000.-
		PRECIO TOTAL DEL ITEM 2	Gs 39.500.000.-

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, el cual forma parte de este Acta. No se han realizado ajustes por errores aritméticos.----------

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**: Conforme al PAC del ID Nº 363.775, se establece un monto total de **G. 141.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y un millones)**, a ser ejecutados en los ejercicios fiscales 2019 y 2020. **El** monto para ejecutar en el presente ejercicio fiscal es de Gs. 53.560.000 (Guaraníes cincuenta y tres millones quinientos sesenta mil), conforme al **CDP Nº 115/2019**, afectando al **Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales"** correspondiente al MITIC.-. La partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2020, se encuentra supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos de la nación.

5. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** Por ITEM.----------

6. **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.-**

Documentos Sustanciales:

Nº	OFERENTE	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación.	Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica.
1	JEKO CONSULTORES	PRESENTA, FOJAS Nº 01 AL 03 DE LA OFERTA.	PRESENTA, FOJAS Nº 04 Y 05 AL DE LA OFERTA.	PRESENTA, ESTATUTOS SOCIALES Y CÉDULA DE IDENTIDAD, FOJAS Nº 30 AL 38 DE LA OFERTA.	PRESENTA, ESTATUTOS SOCIALES Y CÉDULA DE IDENTIDAD, FOJAS Nº 30 AL 38 DE LA OFERTA.

La oferta presentada por JEKO CONSULTORES, cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial.----------

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Teniendo a vista a que se cuenta con una única oferta presentada, no es necesaria la aplicación del Margen de Preferencia.----------

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

7. ANÁLISIS DE PRECIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	% del precio ofertado con relación al precio referencia	PRECIO REFERENCIAL MITIC	-30 %	+20%
1	86101810-001	Capacitación en habilidades personales / Capacitación a la ciudadanía para el fortalecimiento a emprendedores en la ciudad de Areguá	Hora	1	**Gs 599.000**	0 %	600.000	420.000	720.000
2	86101810-001	Capacitación en habilidades personales / Capacitación a emprendedores - Asunción	Unidad Medida Global	1	**Gs 39.500.000**	-4 %	41.000.000	28.700.000	49.200.000
2,1		Desarrollo de capacitaciones presenciales	Unidad Medida Global	1	**Gs 17.000.000**	0 %	17.000.000	11.900.000	20.400.000
2,2		Registro de jornadas de capacitación o reuniones con los emprendedores las cuales deben contar con una planilla de participantes (lista) y fotos de los eventos, que se deben anexar a los informes.	Unidad Medida Global	1	**Gs 7.000.000**	-13 %	8.000.000	5.600.000	9.600.000
2,3		Coordinación y desarrollo del evento "Demo Day"	Unidad Medida Global	1	**Gs 8.000.000**	0 %	8.000.000	5.600.000	9.600.000
2,4		Informe final de la consultoría, con evaluación de todos los participantes. (mentores, coach, integrantes de la startup)	Unidad Medida Global	1	**Gs 5.000.000**	0 %	5.000.000	3.500.000	6.000.000
2,5		Entrega firmada de los Anexos 1, 2, 3, 4	Unidad Medida Global	1	**Gs 2.500.000**	-17 %	3.000.000	2.100.000	3.600.000

Ing. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

VERIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO OFERTADO POR LOS OFERENTES.

Se ha efectuado la valoración del precio unitario cotizado por las empresas oferentes conforme a la Resolución DNCP Nº 411/18, constatándose que los mismos se encuentran dentro de los márgenes establecidos.----------

8. CALIFICACIÓN LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Anexo B "DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC)", numeral 18, a) Capacidad Legal, de la Carta Invitación, y a la Res. DNCP N°1510-18 primeramente se ha cotejado que los oferentes han presentado de forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.----------

A continuación se ha cotejado si los oferentes o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello esta Unidad Operativa de Contrataciones ha recurrido a la página web oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la firma **JEKO CONSULTORES,** obteniendo las constancias respectivas de tal página.----------

Se ha verificado a las siguientes personas:

JEKO CONSULTORES S.A. **RUC N° 80100361-0**	
(*) José Martin Chávez Tottil C.I. N° 2.506.620	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	CARGO PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN NES. MES 10/2019.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	CARGO PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN NES.-
-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	CARGO PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN NES. MES 10/2019.-
SILVIA CRISTINA CORVALÁN BORDÓN C.I. N° 2.493.121	
-SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
-SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	NO REGISTRA DATOS.-

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

-SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	

(*) De tal verificación se pudo constatar, que el Sr. José Martín Chávez Tottil, aparece en los registros mencionados como docente en la Universidad Nacional de Asunción. Por lo tanto, considerando el carácter de su vínculo, no se halla comprendido en las limitaciones establecidas para ofertar.

A continuación se procede a la verificación de la documentación presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, su Decreto N° 21.909/03 y a las previsiones contenidas en el Anexo E "DOCUMENTOS DE LA OFERTA" de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:----------

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		JEKO CONSULTORES RUC N° 80100361-0	
		CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]	SUSTANCIAL	CUMPLE. FOJA N° 1 A 3 DE LA OFERTA.	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SUSTANCIAL	CUMPLE. FOJA N°4 A 5 DE LA OFERTA.-	
	CONCLUSION:	PASA	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		JEKO CONSULTORES RUC N° 80100361-0	
		CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SUSTANCIAL	CUMPLE. PRESENTA, ESTATUTOS SOCIALES Y CÉDULA DE IDENTIDAD, FOJAS N° 30 AL 38 DE LA OFERTA.	CUMPLE. PRESENTA, ESTATUTOS SOCIALES Y CÉDULA DE IDENTIDAD, FOJAS N° 30 AL 38 DE LA OFERTA.
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	FORMAL	CUMPLE. FOJA Nº 66 A 67 DE LA OFERTA.-	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	FORMAL	CUMPLE. PRESENTA COPIA SIMPLE. FOJA Nº 37 Y 38 DE LA OFERTA	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**SUSTANCIAL**	CUMPLE. PRESENTA, ESTATUTOS SOCIALES Y CÉDULA DE IDENTIDAD, FOJAS Nº 30 AL 38 DE LA OFERTA.	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE. FOJA Nº 64 DE LA OFERTA	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	FORMAL	CUMPLE. FOJA Nº 39 DE LA OFERTA.-	
e. Otros documentos.		**JEKO CONSULTORES RUC Nº 80100361-0**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
I. Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la infraestructura (NOTEBOOK, CARGADOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PORTATIL, MALETIN TRANSPORTADOR) y logística necesaria (TRASLADO EN VEHICULO) para la prestación de los servicios requeridos (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING) de conformidad a lo señalado en la Pág. 11 DDLC.	FORMAL	**CUMPLE. FOJA Nº 6 DE LA OFERTA.-**	
II. Declaración Jurada de contar con Un (1) Profesional Universitario con Posgrado finalizado afín a uno de los cursos de capacitación licitados (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING), y que desempeñará la función de OFERENTE o COORDINADOR del Proyecto de conformidad a lo señalado en la Pág. 11-12 DDLC.	FORMAL	**CUMPLE. FOJA Nº 7 Y 8 DE LA OFERTA.-**	
III. Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la carta invitación y anexos, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta así como la de aceptación y cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente licitación de conformidad a lo señalado en la Pág. 12; 20 AL 27 DDLC.	FORMAL	**CUMPLE. FOJA Nº 10 DE LA OFERTA.-**	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

IV. Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN EN TIC, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EMPRENDIMIENTOS (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING), como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) del último año 2018. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de cada año de conformidad a lo señalado en la Pág. 12 DDLC.	FORMAL	**CUMPLE. PRESENTA FACTURAS. FOJAS N°70 A 124 DE LA OFERTA.**	
V. Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	FORMAL	**CUMPLE. FOJA N° 11 DE LA OFERTA.**	
VI. A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	FORMAL		NO PRESENTA
	CONCLUSION:	**PASA**	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC

Conclusión: La firma **JEKO CONSULTORES S.A. CUMPLE** con todos los requerimientos exigidos en los Anexos de la Carta Invitación.----------

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

9. ANÁLISIS DE CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA

De conformidad con el ANEXO B (DDLC) NUMERAL 18, d) Capacidad técnica, Y e) Experencia este comité solicitó apoyo a la Dirección General de Innovación Productiva y Economía Digital en TICs a través de memorándum UOC N° 451/2019, para la evaluación de la oferta presentada por **JEKO CONSULTORES S.A.**, para la evaluación de la Capacidad técnica, recibiendo el siguiente resultado a través de Memorándum N° 111/2019:

d) Capacidad Técnica:	JEKO CONSULTORES RUC N° 80100361-0	
	CUMPLE	NO CUMPLE
I. El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por la cual manifiesta poseer la infraestructura (NOTEBOOK, CARGADOR, DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO PORTATIL, MALETIN TRANSPORTADOR) y logística necesaria (TRASLADO EN VEHICULO) para la prestación de los servicios requeridos (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING). La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente.	CUMPLE	
II. Declaración Jurada de contar con el personal técnico calificado para la prestación de los servicios requeridos en la presente licitación. Plantel de 2 instructores, debiendo indicar: - Nombre y Apellido. - Nº de C.I. o Pasaporte. - Formación Académica. - Función a desempeñar. - Experiencia en docencia y/o instrucción. - Se deberá adjuntar currículum y copia autenticada de a) Título de Grado de Licenciado en Educación o en Ingeniería en informática o Análisis de Sistemas o Ingeniería Industrial, b) certificaciones de posgrado o capacitaciones equivalente como mínimo a 60 ECTS o equivalente, en las siguientes áreas: Emprendimiento en Gestión educativa, entornos virtuales de aprendizaje, marketing digital, emprendimiento e innovación, utilización de TIC en la Educación o similares, y c) documentación que avale su experiencia en docencia y/o instrucción.(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).	CUMPLE	
III. Declaración Jurada de contar con Un (1) Profesional Universitario con Posgrado finalizado afín a uno de los cursos de capacitación licitados (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING), y que desempeñará la función de GERENTE o COORDINADOR del Proyecto. Se deberá indicar: - Nombre y Apellido. - Nº de C.I. o Pasaporte. - Formación Académica.	CUMPLE	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Giovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

Se deberá adjuntar currículum y copia autenticada de a) Título de Grado, b) certificaciones de posgrado o capacitaciones equivalente como mínimo a 60 ECTS o equivalente, en las siguientes áreas: Emprendimiento en Gestión educativa, entornos virtuales de aprendizaje, marketing digital, emprendimiento e innovación, utilización de TIC en la Educación o similares, y c) documentación que avale su experiencia en Gestión y tiempos basado en programas y proyectos, y Conocimientos, comprensión y habilidades de diseño instruccional y evaluación educativa. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente.-		
IV. Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la carta invitación y anexos, y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta así como la de aceptación y cumplimiento con las Especificaciones Técnicas solicitadas en la presente licitación. LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015.- EXCLUYENTE.-	CUMPLE	
CONCLUSIÓN:	**CUMPLE**	

e) Experiencia:	**JEKO CONSULTORES RUC Nº 80100361-0**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
I. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 1 (un) año (Se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en la SET), de existencia legal. Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con los servicios ofertados. (En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los servicios cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).-	**CUMPLE.** PRESENTA CONSTANCIA DE INSCRIPCION RUC FOJA Nº 66 DE LA OFERTA	
II. Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN EN TIC, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN O EMPRENDIMIENTOS (MARKETING DIGITAL, METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN, PLAN DE NEGOCIO, BRANDING), como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) del último año (2018). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante legal o contrato de ese año. (La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).	**CUMPLE.** PRESENTA FACTURAS OBRANTES EN FOJAS Nº 70 A 124.	
CONCLUSIÓN:	**CUMPLE**	

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Giovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

OFERENTE : JEKO CONSULTORES				
Tipo de Documento	**Entidad**	**Año**	**Observación**	**Monto**
Factura Nº 009	CEPAG	2018	Ninguna	Gs 2.688.998
Factura Nº 010	CEPAG	2018	Ninguna	Gs 2.688.998
Factura Nº 011	FENANDO MARTINEZ	2018	Ninguna	Gs 3.000.000
Factura Nº 017	FENANDO MARTINEZ	2018	Ninguna	Gs 2.500.000
Factura Nº 018	CEPAG	2018	Ninguna	Gs 4.033.497
Factura Nº 019	CEPAG	2018	Ninguna	Gs 4.033.497
Factura Nº 021	OXFAM INTERMON	2018	Ninguna	Gs 6.528.000
Factura Nº 023	OXFAM INTERMON	2018	Ninguna	Gs 6.528.000
Factura Nº 026	OXFAM INTERMON	2018	Ninguna	Gs 19.584.000
Factura Nº 028	OXFAM INTERMON	2018	Ninguna	Gs 880.000
Factura Nº 029	MARGARITA MARTINEZ	2018	Ninguna	Gs 880.000
Factura Nº 030	INVESTER CASA DE BOLSA S.A.	2018	Ninguna	Gs 1.760.000
Factura Nº 031	DECIDAMOS	2018	Ninguna	Gs 6.000.000
Factura Nº 033	JHANNELY AMARILLA	2018	Ninguna	Gs 1.760.000
Factura Nº 035	DECIDAMOS	2018	Ninguna	Gs 4.000.000
Factura Nº 036	ALEJANDRO GUILLEN	2018	Ninguna	Gs 150.000
Factura Nº 037	CHRISTIAN OJEDA	2018	Ninguna	Gs 880.000
Factura Nº 038	CAROLINA ALVAREZ	2018	Ninguna	Gs 150.000
Factura Nº 039	ANDRES DOMINGUEZ	2018	Ninguna	Gs 150.000
Factura Nº 040	CARLOS GOMEZ	2018	Ninguna	Gs 150.000
Factura Nº 041	RAQUEL VAIDA	2018	Ninguna	Gs 880.000
Factura Nº 042	MICAELA EUGENIA NUÑEZ	2018	Ninguna	Gs 880.000
Factura Nº 043	JULIO ESPINOLA	2018	Ninguna	Gs 880.000
Facturación Total analizada				Gs 70.984.990
Monto Total de la oferta				**Gs 139.500.000**
Requerido (50% del monto maximo)				**Gs 69.750.000**

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
(MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

El proveedor **JEKO CONSULTORES S.A.**, cumple con todos los requisitos de Capacidad Técnica y la Experiencia, De conformidad con el ANEXO B (DDLC) NUMERAL 18.----------

Conclusión: La firma **JEKO CONSULTORES S.A.** ***CUMPLE PARA LOS ÍTEMS 1 Y 2)***, con los requerimientos exigidos en los Anexos de la Carta Invitación.----------

10. RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, y en concordancia con el Art. 34 inc. c) de la Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomendamos al Señor Ministro:----------

ADJUDICAR a la firma **JEKO CONSULTORES S.A.,** el ítem Nº 1 del llamado a **"CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-** por un monto mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones); y el ítem 2 por un monto de Gs. 39.500.000 (guaraníes treinta y nueve millones quinientos mil), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	86101810-001	Capacitación en habilidades personales / Capacitación a la ciudadanía para el fortalecimiento a emprendedores en la ciudad de Areguá	Hora	EVENTO	1	50.000.000	100.000.000	Gs 599.000	Gs 599.000
2	86101810-001	Capacitación en habilidades personales / Capacitación a emprendedores - Asunción	Unidad Medida Global	EVENTO	1			Gs 39.500.000	Gs 39.500.000
2.1		Desarrollo de capaciotaciones presenciales	Unidad Medida Global	EVENTO	1			Gs 17.000.000	Gs 17.000.000

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefe de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 17/019

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) MITIC Nº 07/2019 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDEDORES" ID Nº 363775.-

2.2		Registro de jornadas de capacitación o reuniones con los emprendedores las cuales deben contar con una planilla de participantes (lista) y fotos de los eventos, que se deben anexar a los informes.	Unidad Medida Global	EVENTO	1			**Gs 7.000.000**	**Gs 7.000.000**
2.3		Coordinación y desarrollo del evento "Demo Day"	Unidad Medida Global	EVENTO	1			**Gs 8.000.000**	**Gs 8.000.000**
2.4		Informe final de la consultoría, con evaluación de todos los participantes. (mentores, coach, integrantes de la startup)	Unidad Medida Global	EVENTO	1			**Gs 5.000.000**	**Gs 5.000.000**
2.5		Entrega firmada de los Anexos 1, 2, 3, 4			1			**Gs 2.500.000**	**Gs 2.500.000**

Se da por terminado el acto, firmando los Miembros en prueba de conformidad, como acostumbran hacerlo en un ejemplar, de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Goscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)

Lic. Balbina N. Rojas Jara
Jefa de Programación de Contrataciones
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Ministerio de
TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDUM Nº 108 b /2019

A: **Gustavo Berni**, Director UOC-MITIC

De: **Sebastian Ortiz Fiorio,** Director General de Innovación Productiva y Economía Digital

Abg. Sebastián Ortiz Fiorio
Director General de Innovación
Productiva y Economía Digital
MITIC

Asunto: Apertura de sobres "Servicio de capacitación a la ciudadanía para el fortalecimiento a emprendedores" - ID N.º 363.775

Fecha: 6 de noviembre de 2019

Por el presente me dirijo a usted a fin de solicitar la apertura de sobres excepcionalmente a la cantidad de oferentes que se presenten, atendiendo la urgencia de contar con los servicios esperados debido a que el concurso InnovandoPy-Startups ya se encuentra en su etapa final y precisamos urgentemente coordinar el evento final de cierre denominado "Demoday".

Esperando pueda entender la pronta necesidad de esta dirección general y pueda hacer lugar a lo solicitado me despido atentamente.

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: Noelia Rojas
ACLARACION: Lic. Noelia Rojas
FECHA: 06/11/2019 HORA: 09:30
FOJAS: